

Cuautitlán, Estado de México, 16 de julio 2024.

Folio: TM/SP-982.

Asunto: Suficiencia presupuestal.

ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

Quien suscribe; Lic. Elba Irene Silva López, Titular de la Tesorería Municipal y de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.

En atención a su oficio OP/322/2024; me permito hacer de su conocimiento que cuenta con suficiencia presupuestal para la partida 6152 "Obra estatal o municipal" por la cantidad de \$506,186.60 (Quinientos seis mil ciento ochenta y seis pesos 60/100M.N.), correspondiente a la obra denominada "Rehabilitación con concreto asfáltico de calle 2 de Marzo del Tramo de Camino Xaltipa a calle Insurgentes, ubicado en el Barrio Tlaltepán en la localidad de Cuautitlán México", con cargo al recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL

Elaboró: Estefanía Reyes Reyes.
Revisó: Miguel Ángel Romero González

